FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS COMUNIDADES FILIALES A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y SUS GUARDIAS INDÍGENAS, COMO UNA FORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2312 DE 2025

LÍNEA DE ACCIÓN 4: Fortalecimiento de la Política Indígena en el marco de los sistemas para la gestión del territorio.

ACTIVIDAD: Asamblea de autoridades de los pueblos Embera, Pastos, Wounaan, Yanaconas y Nasa.

POBLACIÓN: Autoridades de los Pueblos Embera, Pastos, Wounaan, Yanaconas y Nasa

LUGAR: Finca ORIVAC (Dagua)

FECHA DE LA ASAMBLEA: diciembre 10 y 11 de 2025

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: diciembre 12 de 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico recopila los resultados, impactos, análisis organizativo y acuerdos construidos durante la Asamblea de Autoridades Indígenas de los pueblos Embera, Pastos, Wounaan, Yanaconas y Nasa, realizada en el marco del Convenio Interadministrativo entre la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC y el Ministerio del Interior.

La actividad se desarrolló en cumplimiento de la Línea de Acción 4: Fortalecimiento de la política indígena en el marco de los sistemas para la gestión del territorio, orientada a consolidar procesos de gobierno propio, fortalecer capacidades organizativas y definir rutas estratégicas de gestión territorial en los pueblos indígenas del Valle del Cauca.

2. ANTECEDENTES DEL CONVENIO

El convenio interadministrativo ORIVAC – Ministerio del Interior tiene como propósito fortalecer los sistemas organizativos, administrativos, culturales y territoriales de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, promoviendo la gobernanza, la defensa del territorio, la participación comunitaria y el ejercicio pleno del Gobierno Propio.

Dentro de las líneas estratégicas del convenio, la Línea de Acción 4 contempla la realización de escenarios participativos de carácter deliberativo y de planificación, garantizando la participación de autoridades tradicionales, líderes, dinamizadores y representantes de los distintos pueblos indígenas.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y territoriales de los pueblos indígenas Embera, Pastos, Wounaan, Yanaconas y Nasa mediante la realización de una asamblea de autoridades que permita analizar la situación organizativa, social y territorial, y proyectar acciones de gestión integral para el buen caminar de los pueblos indígenas filiales a ORIVAC.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar de manera conjunta el estado actual del proceso organizativo en los territorios indígenas del Valle del Cauca.

2. Identificar necesidades, problemáticas y oportunidades de fortalecimiento institucional dentro del marco del Gobierno Propio.

3. Construir rutas de acción y estrategias comunitarias para la gestión territorial en ámbitos sociales, culturales, políticos, educativos, económicos, de salud y de riesgo público.

4. Generar compromisos consensuados que orienten el trabajo organizativo de ORIVAC y de las autoridades indígenas en los próximos meses.

5. Consolidar un documento técnico que recopile los resultados de la Asamblea conforme a los lineamientos del convenio.

5. METODOLOGÍA

La asamblea se desarrolló durante dos (2) días, en modalidad presencial, con la participación aproximada de sesenta y cinco (65) autoridades y representantes de los cinco pueblos indígenas convocados.

La metodología incluyó:

- Instalación ceremonial y armonización inicial.
- Exposiciones orientadoras por parte del equipo técnico de ORIVAC.
- Mesas de trabajo por pueblo y mesas mixtas.
- Socialización plenaria de conclusiones.
- Sistematización técnica para consolidar los resultados.

Estructura metodológica por días

Día 1: Análisis del proceso organizativo

- Contexto organizativo del Valle del Cauca.
- Estado actual de las comunidades filiales a ORIVAC.
- Problemáticas territoriales, sociales y de gobernanza.
- Identificación de asuntos que requieren intervención colectiva.

Día 2: Definición de medidas de gestión territorial

- Planificación de medidas en ámbitos: social, cultural, político, educativo, salud, seguridad alimentaria, económico y riesgo público.

- Proyecciones para el fortalecimiento del Gobierno Propio.
- Aprobación de compromisos.

6. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA POR PUEBLOS

Pueblo Embera

- Fortalecimiento de los mecanismos internos de resolución de conflictos.
- Necesidad de mayor articulación interinstitucional para proyectos productivos.
- Relevancia en la recuperación de prácticas culturales y lengua.

Pueblo de los Pastos

- Avances en estrategias de educación intercultural propia.
- Solicitud de apoyo para el fortalecimiento del sistema económico comunitario.
- Identificación de riesgos territoriales por presencia de actores externos.

Pueblo Wounaan

- Priorización de rutas de protección frente a riesgos territoriales.
- Importancia de reforzar la guardia indígena como mecanismo de cuidado comunitario.
- Necesidad de apoyo para iniciativas ambientales y de conservación.

Pueblo Yanacona

- Propuestas para ampliar la participación de jóvenes y mujeres en espacios organizativos.
- Evaluación del estado de la infraestructura comunitaria.
- Solicitud de formación en sistemas de gobierno y normatividad indígena.

Pueblo Nasa

- Análisis de la situación organizativa en los resguardos filiales de ORIVAC.

- Identificación de brechas en salud y educación.
- Proyección de estrategias de defensa territorial, especialmente en zonas con presión externa.

7. RESULTADOS FINALES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 4

1. Identificación de necesidades prioritarias por pueblo, especialmente en áreas de gobernanza, protección territorial y servicios sociales.

2. Fortalecimiento del diálogo interétnico entre los cinco pueblos participantes.

3. Construcción de un plan básico de medidas territoriales, con prioridades en seguridad alimentaria, salud, educación, cultura, riesgo público y fortalecimiento comunitario.

4. Consolidación de compromisos interinstitucionales entre autoridades, ORIVAC y el Ministerio del Interior.

5. Producción del documento técnico que recopila impactos, compromisos y temas tratados durante la Asamblea.

8. IMPACTOS GENERADOS

- Renovación del ejercicio del Gobierno Propio en los pueblos participantes.
- Fortalecimiento de capacidades de liderazgo.
- Mayor claridad sobre las rutas organizativas de cada pueblo.
- Construcción colectiva de propuestas territoriales con enfoque diferencial.
- Cohesión intercomunitaria en torno a la defensa del territorio.

9. COMPROMISOS

- ORIVAC consolidará el plan de trabajo derivado de las medidas propuestas.
- Las autoridades indígenas socializarán las conclusiones con sus comunidades.

- Se realizará seguimiento técnico a los avances durante los próximos meses.
- Se gestionará apoyo institucional para atender las prioridades definidas.

10. CONCLUSIONES

- La Asamblea de Autoridades de los pueblos Embera, Pastos, Wounaan, Yanacona y Nasa se consolidó como un espacio fundamental para el fortalecimiento del Gobierno Propio y para la orientación estratégica del trabajo territorial que adelanta ORIVAC en articulación con el Ministerio del Interior. La participación activa, propositiva y altamente representativa de las autoridades indígenas permitió reconocer la diversidad organizativa, las dinámicas socioculturales y las necesidades específicas de cada pueblo, al tiempo que se fortaleció la unidad regional como plataforma para la gestión de los derechos colectivos.

- Uno de los elementos transversales expresados por todas las delegaciones fue la necesidad de robustecer la Guardia Indígena, entendida como un pilar esencial del Gobierno Propio y un mecanismo comunitario para la protección de la vida, el territorio y las expresiones culturales. Las autoridades señalaron que, en un contexto de crecientes riesgos y afectaciones externas, la Guardia requiere mayor capacitación, dotación, acompañamiento institucional y fortalecimiento espiritual, de forma que pueda seguir desempeñando sus funciones sin perder su carácter ancestral y no armado.

- Asimismo, las reflexiones de las mesas de trabajo enfatizaron la importancia de profundizar las acciones de Gobierno Propio, especialmente en torno a:

1. El fortalecimiento normativo y la formación en sistemas jurídicos propios.
2. La planeación territorial acorde con la cosmovisión de cada pueblo.
3. La consolidación de rutas de gobernanza interna que permitan tomar decisiones colectivas con transparencia y legitimidad.
4. La articulación interétnica que posibilite abordar problemáticas comunes desde una perspectiva regional.

- Las autoridades también coincidieron en que los procesos de autonomía territorial requieren mayor respaldo institucional, especialmente en áreas como: educación intercultural, salud con enfoque propio, seguridad alimentaria, conservación ambiental, economía comunitaria, defensa del territorio y mitigación de riesgos humanitarios. El debate permitió identificar prioridades de inversión, rutas posibles de fortalecimiento y necesidades de articulación con entidades públicas para garantizar la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas.

- Finalmente, la Asamblea reafirmó que el fortalecimiento de la política indígena no es solo un mandato organizativo, sino una responsabilidad colectiva que involucra a las autoridades tradicionales, las comunidades, ORIVAC y el Estado. El espacio permitió renovar la confianza entre los pueblos, visibilizar sus problemáticas, construir compromisos conjuntos y proyectar un horizonte común basado en el respeto, la autonomía, el ordenamiento territorial ancestral y la unidad entre los pueblos originarios del Valle del Cauca.

Se anexan:

- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.

Cordialmente,

WALT DISNEY GUTIERREZ CORTES
Consejero Mayor
Representante Legal ORIVAC
REGISTRO FOTOGRAFICO


















ORIVAC


ORIVAC


ORIVAC


ORIVAC


ORIVAC